

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

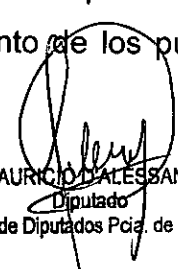
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al organismo que corresponda, se sirva informar a este Honorable Cuerpo de manera escrita sobre los siguientes puntos que se enumeran a continuación:

- 1) Indique fecha de inicio y finalización del *Operativo Sol* 2013- 2014.
- 2) Informe la cantidad de efectivos, móviles policiales, puestos de control en ruta, controles móviles y ambulancias destinados al *Operativo Sol* para la temporada estival 2013-2014.
- 3) Comunique sobre el lugar de procedencia de los funcionarios policiales afectados al *Operativo Sol* 2013-2014.
- 4) Detalle las condiciones sanitarias en que los efectivos destinados al control policial en las diferentes rutas desempeñarán su tarea.
- 5) Indique sobre que sistemas de comunicación contarán los patrulleros y los puestos de control que participarán en el *Operativo Sol* 2013-2014 para interactuar con el sistema de seguridad provincial y nacional en caso de una emergencia vial.
- 6) Especifique cuáles serán las autoridades responsables del *Operativo Sol* 2013-2014; y qué medidas de seguridad serán tomadas para controlar y prevenir todo tipo de contingencias.
- 7) Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara tener pleno conocimiento de los puntos planteados.

  
Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS**

El motivo del presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene como finalidad principal brindar información fehaciente a este Honorable Cuerpo sobre los distintos aspectos concernientes al próximo *Operativo Sol*.

En vísperas de una nueva temporada estival en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, consideramos acorde recabar todo tipo de datos significativos en cuanto a la implementación estratégica del operativo en cuestión.

Debiendo así existir con premura datos sobre la cantidad de efectivos destinados a cada punto turístico de la costa atlántica y zonas aladañas, y la procedencia de los mismos.

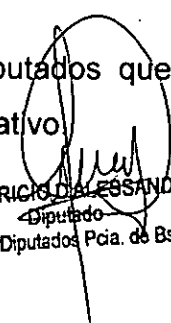
Resulta necesario tomar conocimiento del equipamiento otorgado a las fuerzas de seguridad para poder cumplir cabalmente con su función, como lo son los sistemas de comunicación.

Es importante asimismo, considerar los sistemas de salubridad e higiene sanitaria con que contarán los efectivos abocados a tan importante tarea en los puestos de control.

Considerando prudente que los responsables de la planificación y puesta en marcha del próximo *Operativo Sol* informen las medidas de seguridad que implementarán para la prevención y control de todo tipo de contingencias, que podrían suscitarse ante el inminente caudal de veraneantes que pasaran sus vacaciones en la costa atlántica y diferentes puntos turísticos de la Provincia de Buenos Aires.

Este Honorable Cuerpo cree fervientemente en la planificación coherente y sistemática, y por lo tanto ve conveniente tener todo dato de utilidad para una eficiente labor legislativa.

Por lo expuesto, se solicita a las Señoras y a los Señores Diputados que acompañen el presente Proyecto de Solicitud de Informes con su voto afirmativo.

  
Dr. MAURICIO DI ALESSANDRÓ  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.